



Acta No. 19

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE** 2 **CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2020**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a
4 los cinco días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las quince horas con diez minutos,
5 se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del **Gobierno** Autónomo
6 Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter
7 Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab.
8 Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

9 **El Señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura
10 a la convocatoria:

11 **La Secretaria General:** Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme
12 lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial
13 Autonomía y Descentralización y los Art. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y
14 Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a
15 Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 05 de agosto de 2020, a partir de
16 las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente
17 orden del día:

- 18 1.- Constatación del quórum;
- 19 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde;
- 20 3.- Aprobación del orden del día;
- 21 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo
22 Municipal, de fecha 29 de julio de 2020;
- 23 5.- Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Derogación de la
24 Ordenanza para el uso de la cancha de césped sintético, de propiedad del Gobierno Autónomo
25 Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado y su Reforma;
- 26 6.- Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo Debate del Proyecto de Reforma a la
27 Ordenanza que aprueba la Urbanización Municipal de Interés Social "Los Guayacanes";
- 28 7.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del Proyecto de Derogación de la Ordenanza que
29 autoriza la Aprobación y Protocolización con los planos de la Urbanización "Vista Hermosa" de
30 propiedad del señor Víctor Ramiro Cevallos Quezada, ubicada en la ciudad de Pedro Vicente
31 Maldonado, provincia de Pichincha, y su Reforma";
- 32 8.- Clausura de la sesión.

33 **El Señor Alcalde:** Siguiendo;

34 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO.** - 1.- Constatación de Quórum.

35 Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;

36 Concejal Gladys Chela, **presente**;

37 Concejal Deysi Encarnación, **presente**;

38 Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;

39 Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

40 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la
41 presente sesión;

42 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

43 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.** - 2.- *Instalación de la sesión por parte del Señor*
44 *Alcalde.*

45 **El Señor Alcalde:** Saludarles Señoras y Señores Concejales, señora Secretaria, Funcionarios,
46 cumpliendo con lo que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo
47 Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el COOTAD, se ha convocado a la presente Sesión
48 Ordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados; siempre pedirles que el desarrollo de
49 la sesión sea con el respeto y altura que nos merecemos todos, apegados a la ley, con estas
50 palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día;

51 **La Secretaria General: TERCER PUNTO.** -3.- Aprobación del orden del día.



1 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes señores Concejales, la aprobación del orden
2 del día que ha sido planteado, si hay algún cambio o algún incremento, en el punto orden del día,
3 que no necesite de informes legales o técnicos, se lo puede incrementar ¿Estamos de acuerdo
4 con el orden del día planteado?

5 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quien expresando su saludo
6 a todos los presentes manifiesta: Yo quisiera mocionar Señor Alcalde que se incorpore un punto
7 del orden del día, para realizar un análisis a la problemática frente a una posible Concesión
8 Minera en la Parroquia de Pacto y que afectaría a las afluentes del río Pachijal, mociono para
9 que se incorpore un punto que diga lo siguiente: Análisis de la problemática frente a la posibilidad
10 de una concesión minera en la Parroquia Pacto, que afectaría a las afluentes del río Pachijal.
11 Considerando señor Alcalde que nosotros tenemos previsto la captación de agua para nuestro
12 cantón del Río Pachijal, entonces si nos alarmó bastante los últimos días, algunas inquietudes
13 que tenía la ciudadanía en el sector, inclusive de Pachijal donde acudieron los compañeros
14 Wilder Anilema y Arsenio Oñate a conversar con la comunidad, hoy día conversé con el dirigente
15 de Pachijal quien me había de alguna forma recomendado que tratáramos y viéramos la forma
16 de involucrarnos en esta situación. Nosotros no podemos quedarnos repito fuera de este análisis
17 porque nos corresponde como Pedrovicentinos por el uso que vamos a tener o el
18 aprovechamiento del líquido vital del Río Pachijal.

19 **El Señor Alcalde:** Gracias señor Vicealcalde, antes de darle tramite a la petición, como es de
20 conocimiento de ustedes y de todo el Noroccidente de Pichincha, del país, de la provincia, del
21 mundo, esta área es un área protegida que está declarada hace dos años exactamente, como
22 zona de biosfera del Chocó Andino y esto fue declarado por la UNESCO, entonces es bastante
23 complicado que se pueda otorgar alguna concesión de agua o en el tema de la minería, esto es
24 bastante complejo. En el Consejo Provincial ya lo hemos tratado y obviamente se tiene la
25 jurisdicción bien clara, como análisis para implementar este punto claro, si estaría bien que el
26 Concejo conozca y se pida algunos informes que pueden también fortalecer, como repito es una
27 decisión que es el Ministerio del Medio Ambiente que está a cargo de esto con la Secretaria el
28 Agua, que se va a volver complejo en caso que quisieran otorgaran una concesión, es bastante
29 complejo el asunto. Para analizarle y ver como nosotros también como cuerpo Legislativo del
30 cantón Pedro Vicente Maldonado, poder ayudar a los compañeros principalmente de la Parroquia
31 de Pacto y obviamente lo que usted manifiesta compañero Vicealcalde el tema del trabajo que
32 estamos haciendo con el nuevo proyecto de agua para Pedro Vicente Maldonado, si es una zona
33 que nos va afectar como Gobierno Municipal de PVM, entonces hay una moción presentada para
34 que se incremente este punto, ¿el punto tiene respaldo? todos respaldan la moción, compañera
35 Secretaria hay este punto para que se incremente que sería el punto número 8 y el punto numero
36 9 pasaría a Clausura de la Sesión, la moción tiene respaldo, alguna otra intervención?

37 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Gladys Chela:** Quien expresando su saludo a
38 todos los presentes manifiesta: En el punto seis en el Informe nos indica que vamos a analizar
39 el artículo 12 pero aquí nos pone, Análisis y aprobación de Segundo Debate definitivo del
40 Proyecto de la Reforma de la Ordenanza que aprueba la Urbanización Municipal de Interés Social
41 "Los Guayacanes", entonces no sé, a mi punto de vista creo que en este orden del día, se debería
42 hacer un análisis del artículo 12, no como aquí está puesto en el punto 6;

43 **El Señor Alcalde:** Es una Reforma a la Ordenanza, hace mención al artículo que está
44 reformándose;

45 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Deysi Encarnación:** Quien expresando su
46 saludo a todos los presentes manifiesta: En el sexto punto igual, análisis y aprobación del
47 Segundo y Definitivo debate del Proyecto de la Reforma de la Ordenanza que aprueba la
48 Urbanización Municipal de Interés Social "Los Guayacanes", yo solicito a su autoridad, sé puede
49 suspender este punto, porque nosotras hemos estado con Gladys leyendo y como no tenemos
50 informes del primer debate que ha tenido esta Reforma a la Ordenanza, no tenemos mucho
51 conocimiento a más de lo que nos ha llegado ya, y sinceramente pido o solicito a su autoridad a



Acta No. 19

1 ver si es que se puede suspender ese punto, para nosotros poder conversar con los Directores
2 de todos los Departamentos y enterarnos más a profundidad antes de tomar una decisión;

3 **El Señor Alcalde:** Esto sería en el punto como argumento, pero hay un orden del día que se lo
4 plantea, siempre se lo hace con las bases legales y bases técnicas, y ya en el tratamiento del
5 punto, si es de suspender sería en el punto, en este caso no podemos tratar, porque estamos
6 hablando del incremento de los puntos o se mantiene el orden del día. Compañera Secretaria si
7 es que no hay otra moción, hay una moción de que se incremente el punto que ha sido planteado
8 y tiene respaldo de todos los Concejales, los otros dos puntos piden suspender, pero al momento
9 de tratar los puntos obviamente que se argumente ahí la petición de cada uno de los Concejales,
10 tomemos votación;

11 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

12 Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor; de Incrementar el punto y de que se apruebe**
13 **el orden del día;**

14 Concejal Gladys Chela, **a favor;**

15 Concejal Deysi Encarnación, **en contra, porque yo pedí suspensión y no se va**
16 **suspender;**

17 Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

18 Concejal Patricio Valarezo, **Proponente a favor;**

19 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

20 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y uno (1) en contra;

21 **RESOLUCIÓN NRO. 069-SG-GADMPVM-2020.- POR MAYORIA. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
22 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
23 **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA INCORPORANDO UN PUNTO, RELACIONADO CON EL**
24 **ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA FRENTE A LA POSIBILIDAD DE UNA CONCESIÓN**
25 **MINERA QUE AFECTARIA LOS AFLUENTES DEL RIO PACHIHAL;**

26 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

27 **La Secretaria General:** **CUARTO PUNTO. - 4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 18,
28 correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 29 de julio de 2020;

29 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes esta acta, si tienen alguna observación para
30 que lo realicen;

31 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo a
32 todos los presentes manifiesta: Mis observaciones al acta número 18, están en la página número
33 5 en la línea 4, dice "ya lo he hablado" cambiar por "ya lo he manifestado", borrar el "ya"; en la
34 línea 6 después de "uso y mantenimiento" borrar lo que sigue hasta final de la línea y
35 cambiémosle por "de la cancha que" y en la línea 10 después de "uso" poner una ","; las canchas"
36 por cancha"; esas son mis observaciones a la presente acta, con esto y las observaciones de
37 los demás compañeros, mociono para que se apruebe este acta;

38 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Deysi Encarnación:** En la página 5 en la línea
39 12, donde se saluda agregar "señores Directores Departamentales del Gobierno Municipal"; en
40 la línea 13 eliminar la palabra "pero"; en la línea 14 eliminar "ya esto"; en la misma línea eliminar
41 la palabra "yo necesitaría"; en la línea 15 eliminar la palabra "deseo"; en la línea 18 eliminar la
42 palabra "aquí" y cambiar "viendo el informe" por "revisando el informe" en la misma línea dice
43 "da la dirección" cambiar por "entrega"; en la página 7 en la línea 12 eliminar la palabra "aquí"
44 en la línea 14 donde dice "ninguna presencia" cambiar por "ningún informe"; en la línea 15
45 "habido" cambiar por "ocasionado"; en la línea 18 "a veces" cambiar por "en ocasiones" y en la
46 línea 17 en la palabra "evidenciado" poner "claro"; en la línea 19 eliminar "yo"; con esas
47 observaciones yo apruebo el acta;

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Por favor nos remitimos a la
49 página 4 al numeral 22 al final de la línea dice "pero compañero" sería "pero el compañero"; en
50 la línea 34 después de "espacios, habido una mala interpretación" cambiar todo eso por "se ha
51 mal interpretado"; se ha evidenciado la "poner "falta de la aplicación de la Ordenanza"; en el 36



Acta No. 19

1 borrar "que en la práctica"; en el numeral 39 dice "habíamos analizado en la parte del jinete
2 habíamos" eso no tiene lógica de estar ahí, borramos eso. Luego de borrar eso ponemos
3 "habíamos analizado y pedido"; en el numeral 40 al final dice "de uso responsable del césped"
4 aumentar antes de césped "de la cancha de césped"; en el numeral 44 al final también dice "e
5 sustentado" cambiar por "el sustentar"; en la página 5 en la primera línea dice "para que se
6 elabore la Ordenanza" es "para que se Derogue la Ordenanza"; con esas precisiones y
7 aclaraciones apoyo para que se apruebe el acta;

8 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Quien expresando su saludo a
9 todos los presentes manifiesta: en la página 3 en el literal 27 dice "Secretaria General" es
10 "Secretario General"; en la línea 37 al final dice "y hubo muchos desmanes" eliminar "muchos";
11 en la línea 38 casi al final, eliminar "entonces"; en la línea 41 cambiar "viendo esto y" por
12 "analizando"; en la línea 42 "tu tenías que venir realizar ese trabajo" cambiar por "tu tenías que
13 venir a realizar el pago"; en la línea 44 eliminar "entonces"; en la línea 45 dice "se reunían en la
14 noche a partir de las 5 de la tarde" eliminar "en la noches"; en la línea 49 eliminar "entonces"; en
15 la página 4 en el literal 5, "a la cancha" cambiar por "de la cancha"; en el numeral 9 eliminar
16 "entonces"; con eso apoyo la moción;

17 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Gladys Chela:** Mi observación está en la página
18 5 en la línea 25 cambiar "eso quería pedir" por "eso es las observaciones", nada más;

19 **El Señor Alcalde:** Señora Secretaria hay una moción presentada, la moción tiene respaldo del
20 Concejal Arsenio Oñate y Concejal Patricio Valarezo, obviamente con las observaciones que han
21 sido emitidas, sírvase tomar votación a la moción presentada;

22 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

23 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

24 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**

25 . Concejal Deysi Encarnación, **a favor, con las observaciones;**

26 . Concejal Arsenio Oñate, **Proponente, a favor;**

27 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor, con las observaciones;**

28 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor, con las observaciones;**

29 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

30 **RESOLUCIÓN NRO. 070-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD- EL PLENO DEL**
31 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
32 **RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO. 18 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE**
33 **CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020;**

34 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día;

35 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. - 5.-** Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo
36 Debate del Proyecto de Derogación de la Ordenanza para el uso de la cancha de césped
37 sintético, de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro
38 Vicente Maldonado y su Reforma;

39 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Está a consideración de ustedes señoras y señores
40 Concejales este punto, que ya ha sido tratado en primer debate y realmente como establece el
41 Orgánico Funcional toda Ordenanza sea para su creación o para su Derogación tiene que ser
42 aprobada en dos debates, está a consideración de ustedes señores Concejales;

43 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Si señor Alcalde, dado que se
44 debía continuar con el proceso de socialización de este proyecto de Ordenanza Derogatorio,
45 como ustedes sabrán empezamos a trabajar empezando la pandemia del coronavirus, por lo
46 tanto no se puede convocar a todos los Clubes, pero se socializo con los miembros directos de
47 los equipos de futbol, que participan en el campeonato municipal y que han sido equipos que
48 han estado durante años y que han ocupado también esta cancha de césped sintético, ustedes
49 pueden encontrar adjunto a la documentación el registro de la socialización, se conversó con
50 ellos les pareció una manera acertada de llevar las cosas en este momento porque ellos también
51 mencionaban que están acostumbrados a practicar el deporte y una vez qué salgan de la



Acta No. 19

1 pandemia, ellos tienen que también des estresarse y que los espacios deportivos van a ser
2 ocupados y no tendrían que cerrarse. Por esa razón estaban muy felices y firmaron la
3 socialización respaldando, por lo tanto señor Alcalde yo mocionaría para que se lo pruebe ya en
4 segundo y definitivo debate;

5 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Gracias Concejal, señora Secretaria hay una moción
6 presentada, la moción tiene respaldo de los Concejales Arsenio Oñate y Patricio Valarezo;

7 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Gladys Chela:** En este punto, yo quiero
8 solamente dos observaciones, yo creo que si se debe hacer el análisis o la socialización con
9 todos los presidentes de los clubes, por tanto que es cierto que nosotros aprobamos en primer
10 debate, pero es muy importante las observaciones de todos, sobre todo de todos los dirigentes
11 porque ellos nos pueden dar mayor luces para no tener vacíos en las ordenanzas que vamos
12 aprobando. La otra, a mí sí me gustaría saber cuántos Clubes hay en nuestro cantón, sean
13 legales, ilegales de lo poco que yo sé, si me hubiera gustado que sea por lo menos el 50% de
14 los legales que hayan asistido;

15 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Yo soy Secretario del único
16 equipo legal aquí en Pedro Vicente, Galacticos es el único equipo especializado formativo aquí
17 en el cantón, el único equipo legal que esta por el Ministerio del Deporte, de ahí los demás clubes
18 vendrían a formar parte de lo que sería futbol recreativo que organiza el GAD Municipal, que ya
19 también están en proceso de legalización, que son como 38 equipos. Del GAD Municipal el año
20 pasado aprobamos en el presupuesto para que se realice el campeonato municipal y han
21 participado por el tema de la pandemia no se los puede reunir a todos porque ya el COE Nacional
22 definitivamente prohibió todo tipo de reuniones por el tema de aumentos de casos, pero si se ha
23 buscado los equipos que son los más grandes y los más antiguos del cantón, se pudo conversar
24 con ellos y están a favor, porque no es una Ordenanza que les va en contra, sino más bien es
25 algo que les está favoreciendo a todos, porque les va a permitir tener los espacios, como es la
26 cancha sintética abierta, el tema es que si fuera algo en contra de ellos, ya tocaría hacer una
27 socialización más grande, pero por el tema de la pandemia ahora es complicado;

28 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Tiene sus justificativos, es una Ordenanza que se está
29 Derogando, no se está creando, y creo que las intenciones de esta socialización son acertadas;

30 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Quisiera hacer un poco de
31 hincapié en este punto, toda vez de que se toma la iniciativa de la derogatoria de esta
32 Ordenanza, es porque no pudimos en realidad ejecutar la Ordenanza, eso les decía yo en alguna
33 reunión que muchas veces aprobamos las Ordenanzas, pero no medimos las consecuencias a
34 futuro, de si en realidad son aplicables y precisamente ocurrió en este caso el ejemplo que les
35 acabo de mencionar, no fue aplicable en la práctica y más bien al derogar lo que estamos
36 haciendo es democratizando la práctica del deporte, porque anteriormente era como selectivo,
37 solamente el equipo que venía y pagaba tenía derecho, con esta derogatoria se va ampliar para
38 que el resto de chicos pueda hacer su práctica deportiva, realmente no veo yo que esto les
39 afecte, más bien es un beneficio para la comunidad deportiva de Pedro Vicente Maldonado, con
40 esta aclaración muchas gracias;

41 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Por hacer un poco más de
42 alcance a esta propuesta que ya la hemos analizado bastante dentro de la Comisión, ya paso el
43 primer debate, lo único es que hay que tomar en cuenta que para el uso posterior a la derogación
44 de esta Ordenanza, tenemos ya a los departamentos correspondientes para que elaboren el
45 documento que regule el uso y el mantenimiento de la cancha, para pretender que eso dure
46 mucho más en beneficio de nuestra gente, y estoy de acuerdo con los compañeros, yo pienso
47 que ninguno de los Clubes se va a oponer a la derogatoria de algo que están pagando, para
48 luego no pagar nada, con esta aclaración compañeros estamos de acuerdo a que entre en
49 votación para la derogatoria de esta Ordenanza;

50 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Deysi Encarnación:** Bueno pues ya hemos
51 pasado por el primer debate en donde hemos conocido alguno de los Informes, que como yo ya



Acta No. 19

1 había dicho más los informes se evidenciaron en la negligencia administrativa que en alguna
2 otra cosa más, entonces claro como dicen ustedes es verdad, al presentarse una tabla de
3 valores donde por jugador había que pagar de \$61 centavos hasta \$1.88 era evidente que los
4 deportistas iban a protestar y actuarían en contra de la decisión de la Ordenanza, más aún
5 cuando no se podían adquirir ese tiquete por la cuestión de que aquí el Municipio cerraba ya su
6 sistema de recaudación desde las 4 a 4:30 aproximadamente y lo que se juega es desde la 5 de
7 la tarde prácticamente en adelante, se dice también que la cancha estuvo cerrada por bastante
8 tiempo, creo hasta el día de hoy, es por eso que el público en general no acata las disposiciones
9 y hace de hacer desmanes, causando daños a la propiedad pública y esta situación no puede
10 continuar así, ya que la cancha sintética está dentro de lo que es el parque de la familia, más
11 bien era el beneficio para toda la ciudadanía en general la familia completa, en vista de eso voy
12 hacer una recomendación para todos nosotros, cuando presentemos proyectos de Ordenanza
13 que no hagamos las Ordenanzas por hacerlo, sin tomar las consideraciones debidas de toda la
14 ciudadanía en general, estas ordenanzas deben ser bien socializadas con el sí y el no, con el
15 favor y en contra y luego de eso ver que pesa más, que dijo la ciudadanía en general, no
16 solamente pocas personas que presentan aquí con sus firmas, sino a la ciudadanía en general,
17 sino también socializar bien las ordenanzas, porque muchos de los ciudadanos no las
18 conocemos y luego por eso pasan esas cosas, que las Ordenanzas no se cumplen y que
19 nosotros nos vemos en la necesidad de estarlas derogando, estoy a favor de que se derogue
20 esta Ordenanza, mi voto es a favor;

21 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludí:** Estamos en análisis, luego vamos a pasar a votación;
22 Señora Secretaria tome votación;

23 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

24 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **Proponente a favor;**

25 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**

26 . Concejal Deysi Encarnación, **a favor;**

27 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

28 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

29 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, Siempre es positivo tomar en consideración las decisiones
30 que se toman en beneficio de nuestra ciudadanía, a veces por falta de cultura y obviamente al
31 no querer cumplir hay que ver el mecanismo, hay atribuciones de los Concejales y hay
32 atribuciones del Ejecutivo, en este caso todo tipo de Proyectos de Ordenanza que no tenga que
33 ver con el tema económico, tributario, tiene la potestad cualquiera de los Concejales poder
34 presentar Proyectos, es obligación y la función de los Concejales. Ya en el tema tributario es tema
35 del Ejecutivo y en este caso de los Directores para conocimiento de todos y obviamente siempre
36 es importante tener y estar en atención a las decisiones y a las obligaciones que tienen cada uno
37 de los Concejales, con estas palabras señora Secretaria mi voto es **a favor;**

38 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

39 **RESOLUCIÓN NRO. 071-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD- EL PLENO DEL**
40 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
41 **RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA**
42 **DEROGATORIA A LA ORDENANZA PARA EL USO DE LA CANCHA DE CÉSPED**
43 **SINTÉTICO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
44 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y SU REFORMA;**

45 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

46 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO. - 6.-** Análisis y Aprobación en Segundo y Definitivo
47 Debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que aprueba la Urbanización Municipal de
48 Interés Social "Los Guayacanes";

49 **El Señor Alcalde:** Si, este punto ya ha sido tratado en primer debate, la Ordenanza casi no
50 necesitaba de tanto tramite, sino más bien algo que aclararse, esa aclaración ya está y ha sido
51 tratada por la Comisión y que obviamente acciones y el tema de la recaudación que hay que



Acta No. 19

1b hacer de los beneficiarios tenía que quedar plasmado en la Ordenanza, ya se ha hecho la
2 socialización con los dirigentes y la Comisión tiene todo claro en este proceso y tiene que darse
3 curso a este proyecto de Reforma, está a consideración de ustedes señores Concejales;

4 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Ya lo dijo usted, es un tema
5 que nosotros ya hemos agotado todas las instancias de discusión, hemos cumplido con todo lo
6 que establece el protocolo para el análisis de la Reformas o Proyectos de Ordenanzas que
7 incluye la socialización, realmente no cambia mayor cosa, porque se le hace un análisis al
8 artículo 12, lo que hace la Reforma es ajustar un poco más el artículo para que este mucho más
9 claro, en su contexto, porque estaba muy suelto, decía que tienen que pagar el porcentaje del
10 valor catastral, pero no estipulaba exactamente, a pesar de que debe entenderse de que el
11 propietario tiene que pagar lo que corresponde al valor catastral, porque caso contrario, nosotros
12 no podemos normar en el sentido de ponerle un porcentaje, porque luego vendrán los Órganos
13 de Control y nos dirán, como así ustedes, acaso son dueños de la tierra para poner valores. Por
14 eso existen los valores referenciales que son los valores catastrales que ya están establecidos,
15 que es lo que hace la Ordenanza en su artículo 12 lo que hace es tipificar claramente que es lo
16 que tiene que pagar, por concepto de valor catastral en su totalidad y además da la posibilidad
17 de que se pueda establecer estos convenio de pago, a través de la Dirección Financiera para
18 que en el plazo de hasta 10 años pueda cumplir con los pagos que le corresponde, obviamente
19 habrá personas que estén en condiciones y lo podrán hacer mucho antes, eso ya depende de la
20 condición económica de cada uno de los propietarios de estos lotes, repito el tema que lo hemos
21 agotado y es más, este tema de la Ordenanza ya fue socializado en algunas ocasiones con los
22 propietarios de los bienes, por lo tanto nosotros lo que hicimos fue un recorderis cuando nos
23 reunimos con los dirigentes en la última socialización y ellos estuvieron de acuerdo que eso fue
24 ya socializado anteriormente y que para ellos las cosas estaban muy claras, esa fue la última
25 reunión de socialización con los señores dirigentes. En ese sentido señor Alcalde yo mociono
26 para que se apruebe en segundo y definitivo debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza que
27 aprueba la Urbanización de Interés Social "Los Guayacanes"

28 **El Señor Alcalde:** Gracias señor Vicealcalde, hay una moción presentada, la moción tiene
29 respaldo. Concejal Oñate si no hay otra intervención;

30 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Gladys Chela:** Yo quisiera saber sobre esta
31 urbanización de interés social, hay un informe del departamento de catastro que nos indica que
32 son los lotes de 132 y ya indica también los valores, yo la poquita información que pude recabar
33 tengo entendido que ya hay algunos asentamientos y aquí la socialización está muy poquita,
34 hubiera sido bueno el 10% que son de 32 personas, 8. Sinceramente yo no tengo mayor
35 información para decir que puedo dar paso a este punto, a mi si me gustaría recabar mayor
36 información, bueno en la gaceta municipal ya hice de conocer un poquito más la ordenanza pero
37 hay cosas que no están tan clara, porque se utiliza muchísimas palabras técnicas, poco a poco
38 ya voy avanzando en eso, entonces señor Alcalde a mi si me gustaría que en este punto
39 pongamos a consideración para tratar el próximo miércoles, por falta de información;

40 **El Señor Alcalde:** Usted mociona, estamos haciendo una reforma no creando una nueva
41 ordenanza, esto fue creado el año pasado en el mes de Febrero y obviamente había este vacío,
42 el cual lo explico ya el compañero Vicealcalde y que lo tenemos ya claro, lamentablemente
43 ustedes no están en funciones todo este tiempo, están ahora de Concejales principales pero ya
44 es responsabilidad de cada uno ponerse al tanto, dedicarse a leer tienen el tiempo suficiente, es
45 responsabilidad de cada Concejal revisar la información, hoy ustedes están de principales, todo
46 el tiempo que tienen, la función de ustedes es de legislar, entonces eso ya es responsabilidad
47 de cada uno de ustedes;

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Compañera, por hacerle una
49 aclaración por disposición del COE está prohibido hacer reuniones masivas y tomando en
50 consideración esa situación por medio del Señor Garzón se les comunico a los señores de la
51 urbanización para que se den cita y se socialice con la directiva, ellos serán los encargados de



1 pasarles la voz a los compañeros que tienen propiedad o asentamiento como le llama usted, de
2 los lotes que están en uso y del resto de información, informes y toda la situación en la comisión
3 de legislación y fiscalización lo hemos tratado con los directores en su momento y por eso es que
4 se ha dado el informe favorable para que se pase a Concejo y se haga la aprobación pertinente
5 entonces en estos momentos, no podemos hablar de que una reunión tengamos que programarla
6 con un 10% de personas, sino con un mínimo indispensable y en este caso los representantes
7 del grupo que están siendo beneficiarios, es la directiva y la directiva generalmente se componen
8 de 4-6-8 personas no más, entonces por eso es que se ha procedido hacer de esa manera la
9 socialización;

10 **El Señor Alcalde:** Vuelvo y repito, este proyecto ya se había socializado anteriormente incluso
11 están todos los documentos notariados y están con los argumentos técnicos. Que había este
12 vacío en este articulado el cual ha sido planificado y obviamente a mi persona le queda claro
13 este asunto, yo no tenía muy claro este asunto;

14 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Nosotros tuvimos esa curiosidad
15 porque pensábamos que tocaba disminuir, pero en realidad lo que se está haciendo es solo un
16 artículo que esta con un vacío legal, entonces solo se está reformando parte del artículo 12, ahí
17 no se toca nada más de la ordenanza;

18 **El Señor Alcalde:** Sra. Secretaria tomemos votación, por favor. Hay una moción presentada, la
19 moción tiene respaldo;

20 **La Señora Secretaria General:** Solo para hacer una aclaración, la Información del primer
21 debate, toda la documentación, informes técnicos y jurídicos fueron entregados también a las
22 Concejalas para que tengan conocimiento, entonces no habría una falta de documentos;
23 Procedemos a tomar votación.

24 *Concejal Wilder Anilema Castillo, a favor;*

25 *Concejal Gladys Chela, Con la aclaración que voy a hacer en este punto, que se suspenda
26 este punto, en contra porque me falta información.*

27 *Concejal Deysi Encarnación.* Bueno yo apegada a la sensibilidad de lo que estamos
28 pasando no, esto de la pandemia no se puede estar reuniendo ni nada, entonces así mismo he
29 visto los avalúos de los precios de los lotes y como se va a pagar y todo eso, y aquí mismo lo
30 explica diciendo que las personas son de muy escasos recursos económicos, que no tienen
31 trabajo y pues sinceramente estamos en esta carestía, que más tenemos que ver la salud que
32 por otra cosa no vaya a hacer que cuando se aplique la ordenanza empecemos ya a regularizar
33 los cobros, como yo ya les dije enantes no está socializado, a veces las directivas no saben
34 informar aquí no nos podemos lavar las manos diciendo, ya hable con la directiva y la directiva
35 informa es mucha mentira, yo vivo en un recinto y a veces el presidente o las directivas no saben
36 informar, vuelvo a reiterar la socialización debe ser especialmente aquí hubiese sido con las
37 personas verdaderamente van a pagar esos valores aquí y por eso yo pegada a la sensibilidad
38 de todos y como estamos pasando, mi voto es **en contra**

39 *Concejal Arsenio Oñate, a favor;*

40 *Concejal Patricio Valarezo, Proponente:* Yo quisiera entenderle a la compañera, parece
41 que el mensaje quiso darlo en el sentido de que se debería hacer una excepción en cuanto a los
42 valores, primero que eso no se puede dar toda vez de que son ya previo a que se establezca los
43 valores catastrales ya se hace un análisis de la condición socioeconómica de la gente y es por
44 eso que la ordenanza se aprueba como proyecto de urbanización de interés social y esos valores
45 se ajustan a esa condición, cuando hacemos esa comparación obviamente es muy inferior al
46 valor real o al valor comercial entonces si nosotros no nos apegamos a eso posiblemente
47 podríamos tener consecuencias estimadas compañeras, con esa aclaración mi voto **a favor;**

48 *Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor,*

49 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y dos (2) en contra;

50 **RESOLUCIÓN NRO. 072-SG-GADMPVM-2020.- POR MAYORIA- EL PLENO DEL ÓRGANO
51 LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**



Acta No. 19

- 1 **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE**
2 **APRUEBA LA URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE INTERÉS SOCIAL "LOS GUAYACANES";**
3 **El Señor Alcalde:** Siguiente punto del orden del día;
4 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO. - 7.-** Análisis y Aprobación en Primer Debate del
5 Proyecto de Derogación de la Ordenanza que autoriza la Aprobación y Protocolización con los
6 planos de la Urbanización "Vista Hermosa" de propiedad del señor Víctor Ramiro Cevallos
7 Quezada, ubicada en la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, provincia de Pichincha, y su
8 Reforma";
9 **El Señor Alcalde:** Es un proyecto que ya tiene sus años, el señor no ha podido cumplir con las
10 obligaciones que obviamente tenía en el momento cuando le aprobaron este proyecto de
11 ordenanza y en vista de eso hay una petición que ha sido tratada por la comisión y obviamente
12 está a consideración del Concejo;
13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Gracias señor Alcalde,
14 compañeros Concejales como ya lo acaba de manifestar el sr. Alcalde esta es una urbanización
15 que ha sido aprobada en el 2007, como tenemos la documentación adjunta que nos ha sido
16 entregada, los señores habían tenido 2 años plazo para la conclusión de las obras pertinentes
17 para la urbanización en vista de que en ese tiempo no han podido hacer nada, luego piden una
18 reforma que se aprueba en el 2010 y transcurrido este tiempo los señores no han hecho ninguna
19 mejora con el propósito de urbanizar los terrenos, en tal virtud incluso cumpliéndose una de las
20 sanciones de pagar una multa el apoderado cancela el valor pertinente de la multa que establece
21 la ordenanza y de alguna manera el pide que se proceda a la derogatoria de la ordenanza, en
22 este caso el hace un argumento que no es muy lógico, de que el municipio ha considerado esta
23 área como destinada para equipamiento de salud, pero por eso he pedido al compañero Sindico
24 que haga la aclaración pertinente, porque la derogatoria de esta ordenanza se está pidiendo en
25 el sentido de que los señores no han cumplido con los compromisos que deben hacerse para la
26 urbanización y venta de los lotes, más no por el destino de equipamiento de salud que esto es
27 más bien de acuerdo a planificación del municipio, esto se considera desde el 2010 al 2018 ha
28 transcurrido prácticamente 8 años en los que no hicieron nada y por eso es que el municipio
29 toma estas consideraciones, en tal virtud compañeros y con la documentación adjunta mociono
30 para que se apruebe en este primer debate y se cree la ordenanza derogatoria de la urbanización
31 "Vista Hermosa";
32 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Respaldar las palabras del
33 compañero Arsenio Oñate, en la comisión se ha analizado como esta urbanización no había
34 realizado ningún tipo de venta de terrenos, no vendría a darnos problemas como GAD Municipal,
35 porque no hay ningún tipo de dependencia ahí por el tema de los terrenos, por lo tanto, yo
36 respaldo la moción del compañero Arsenio Oñate;
37 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo por el compañero
38 Wilder Anilema y el Vicealcalde;
39 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Gladys Chela:** Si al final el señor argumenta
40 diciendo que no va a hacer, como yo igual esa parte si tenía una inquietud, en ese caso como
41 quedaría una urbanización privada, ya eso no más porque claro que el señor argumentaba eso
42 por eso digo que al final como va a quedar si van a aprobar de esa manera;
43 **El Señor Alcalde:** Si es que el algún rato quiere hacer una urbanización tendrá otro tramite que
44 no tiene nada que ver;
45 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Deysi Encarnación:** Si señor Alcalde, el señor
46 Antonio Cevallos que es el que está representando al dueño del terreno, el mismo formula la
47 petición en el oficio que le ha enviado a usted señor Alcalde, él dice ahí que por medio del
48 Concejo municipal se derogue la ordenanza que autoriza la aprobación y protocolización de los
49 planos de la urbanización Vista Hermosa, entonces el señor representa al señor Víctor Ramiro
50 Cevallos Quezada el legítimo dueño, esa es nuestra labor legislar y fiscalizar, eso no más era
51 señor Alcalde;



1 **El Señor Alcalde:** Señora Secretaria por favor tome votación:

2 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

3 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**

4 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**

5 . Concejal Deysi Encarnación, **a favor;**

6 . Concejal Arsenio Oñate, **Proponente a favor;**

7 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

8 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

9 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

10 **RESOLUCIÓN NRO. 073-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD- EL PLENO DEL**
11 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
12 **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA**
13 **DEROGATORIA, A LA ORDENANZA QUE AUTORIZA LA APROBACIÓN Y**
14 **PROTOCOLIZACIÓN DE LOS PLANOS DE LA URBANIZACIÓN "VISTA HERMOSA" DE**
15 **PROPIEDAD DEL SEÑOR VÍCTOR RAMIRO CEVALLOS QUEZADA, UBICADA EN LA**
16 **CIUDAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO PROVINCIA DE PICHINCHA Y SU REFORMA;**

17 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

18 **La Secretaria General:** **OCTAVO PUNTO. - 8.-** Análisis de la problemática frente a la posibilidad
19 de una concesión minera en la Parroquia Pacto, que afectaría a las afluentes del río Pachijal;

20 **El Señor Alcalde:** En este punto al principio existió un antecedente, es importante siempre
21 clarificar algunas de las situaciones a ver si están bien, existe también información no adecuada
22 y más bien a veces alarmas que pueden causar daño, pero también con el conocimiento claro
23 que tengo como concejero del Gobierno de la provincia, y también fui parte de la administración
24 anterior como Alcalde y como Concejero también del gobierno de la provincia, fuimos parte de
25 esta declaratoria de Biosfera en esta zona que corresponde también a Pedro Vicente Maldonado,
26 no solo es San Miguel de Los Bancos, las parroquias de Quito las que están en el Noroccidente
27 sino también Pedro Vicente Maldonado forma parte de esta declaratoria, de esta zona de
28 Biosfera y obviamente siempre ha habido esta alarma de la minería en el sector de Pacto
29 principalmente, nosotros hemos dicho que al haber logrado y que obviamente se dio paso a un
30 trabajo que lo encabezó el economista Gustavo Baroja como prefecto de la provincia y que
31 obviamente con todo su departamento de la parte ambiental, productiva desarrollaron y trabajaron
32 en este proyecto hasta que lo lograron dentro de esta comisión que también estaba dentro de
33 este proceso formaron parte algunos concejeros, también estaba la concejera ya en ese
34 momento presidenta de la parroquia de Mindo, y la compañera Alcaldesa Zulema Pizarro, que
35 en ese momento fueron parte de esa comisión y que con ese proceso de los técnicos y
36 obviamente de los científicos, de todos los que estuvieron involucrados trabajando para que esta
37 zona se mantenga protegida, ya en algún momento anterior también se declaró zona protegida
38 a la zona de Mashpi y que forma parte también de esta zona de Biosfera, entonces en algún
39 momento nosotros dijimos con esta declaratoria va a ser imposible de que se entreguen o se
40 reactiven concesiones mineras y eso va a ser imposible, pero siempre hay que estar atentos a
41 cualquier situación, pueden ser falsas alarmas, pero también pueden ser situaciones que en este
42 momento estamos entrando en un ambiente ya de campaña política también, ustedes tienen
43 claro este asunto, se vienen las elecciones presidenciales y obviamente siempre van a tratar de
44 tomarse alguna de estas situaciones como tema político, pero siempre hay que estar preparados.
45 El pedido que ha hecho el compañero Vicealcalde de hacer un análisis de esto y obviamente
46 poner a trabajar a nuestras respectivas direcciones que están involucradas en este tema, a
47 nuestra empresa de agua potable ya que se está estructurando una gran parte del nuevo sistema
48 de agua para Pedro Vicente Maldonado por sistema de bombeo que vendrá de las aguas del río
49 Pachijal, un proyecto que esta canalizado para más de 50 años, entonces es preocupante para
50 nosotros, gracias también por esa visita a los compañeros de Pachijal y que obviamente estamos
51 trabajando también con la comunidad de Pachijal, con la parroquia de Pacto tenemos firmado un



Acta No. 19

1 convenio que ustedes mismo lo autorizaron y formaron parte de esta firma, entonces tenemos
2 que respaldar esto y ya lo hemos tratado también en el concejo de la provincia para estar atentos
3 a esta situación, que vuelvo y repito yo estoy convencido, estamos convencidos como concejeros
4 de que esto también va a ser bastante complicado que se otorgue, pero no es dejar o estar en
5 descuido de que esto pueda darse también porque vuelvo y repito estamos también en un
6 ambiente de campaña política, y que alguna persona ha estado haciendo ofrecimientos a estas
7 cosas o como también puede ser parte de una campaña sucia diciendo que se va a dar esta
8 concesión, hay que estar atentos a esto y obviamente de las recomendaciones que ustedes
9 hagan como concejo legislativo poner a trabajar a nuestras direcciones y a nuestra empresa de
10 agua también en esto, está a consideración de ustedes

11 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Gracias señor Alcalde, bueno
12 en cierta forma también yo me he visto involucrado en este tema, desde que usted me había
13 delegado hace ya casi 1 año para que asista a una asamblea del Gobierno de la provincia en la
14 Mitad del Mundo, donde precisamente un poco la intención era de que firmemos una carta
15 dirigida al Gobierno Nacional, solicitando que se revea todos los proyectos mineros que afecten
16 al Chocó Andino y en ese sentido habiendo yo sido parte de la suscripción de esa carta, me
17 siento involucrado, mi nombre es evidente en esa carta que fue dirigida al Gobierno Nacional es
18 por eso que siempre ha estado la preocupación latente ahí y las alarmas se encendieron estos
19 últimos días cuando empezamos a escuchar unos audios evidentemente no debería ser esa la
20 voz oficial, ni tampoco el mecanismo de comunicación a la ciudadanía, sin embargo se creó
21 alarma y zozobra en algunos moradores de la comunidad, toda vez que pretendemos nosotros
22 tomar el agua o captar el agua del río Pachijal es por eso que había sugerido que se haga ese
23 análisis respectivo en el Concejo y que nosotros podamos sugerir aquí, y de hecho quiero hacer
24 yo una sugerencia señor Alcalde, para que usted disponga a la dirección pertinente que es la
25 dirección de desarrollo sustentable para que levante un informe completo de cómo está
26 llevándose este proceso de esta concesión minera en esta área que afectaría a los afluentes del
27 río Pachijal, esa sería una de las sugerencias y pongo a consideración del Concejo si tienen que
28 argumentar o sugerir también algo pues lo hagamos, en beneficio de quizás de vernos un poco
29 amenazados, defender lo que por naturaleza nos corresponde que es el derecho al agua

30 **El Señor Alcalde:** Gracias compañero Concejal, hay una moción presentada por el compañero
31 Concejal Patricio Valarezo, en que se disponga a la dirección de desarrollo sustentable se levante
32 un informe, ¿alguna sugerencia más?

33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Gracias señor Alcalde y
34 compañeros, si bien es cierto como lo acaba de manifestar el compañero Patricio Valarezo, el fin
35 de semana nos abarrotaron los teléfonos con audios, con mensajes al respecto de la minería en
36 tal virtud conociendo esto el día Martes con el compañero Wilder, estuvimos por acá nos pusimos
37 de acuerdo y salimos hacia Pachijal, con la finalidad de conversar con los compañeros residentes
38 de este sector para saber cuáles eran las inquietudes y en vista que todo se maneja en función
39 de este tipo de comunicaciones pues yo me permití recomendarles y que ellos nos ayuden
40 consiguiendo la documentación pertinente sobre la concesión minera, sobre la concesión del
41 agua y que las personas que emiten algún tipo de criterio vía mensaje o vía audio, deberían
42 identificarse plenamente para saber en base a que vamos a emitir nuestro criterio y apoyo porque
43 en base a audios, en base a mensajes de texto que no tienen un nombre de responsabilidad no
44 podemos actuar ni irnos en contra de nada ni de nadie, porque no hay sustento; entonces esa
45 es la recomendación y se les dijo que ellos como parte de la parroquia de Pacto tengan contacto
46 con el presidente, para que él les pueda facilitar algunas copias si es que hay y acuerdos, oficios
47 todo tipo de documentos que sustente las denuncias y con esa documentación si podríamos
48 nosotros como GAD analizar y hacer un pronunciamiento en respaldo al mantenimiento del
49 ecosistema y de la Biosfera para que esto se mantenga como tal y no se hagan los daños que
50 ocasiona la minería, esa es mi intervención compañeros y estamos de acuerdo en que desarrollo
51 sustentable emita un informe, un documento en el que respalde el accionar lo que conocen y



1 cómo podríamos afrontar como GADPVM las áreas que serían afectadas y que son de beneficio
2 de nuestra ciudadanía;

3 **Se concede el uso de la palabra a la Concejal Deysi Encarnación:** Si señor Alcalde también,
4 estoy de acuerdo con lo que dijo el sr. Patricio Valarezo, el señor Arsenio Oñate también muy
5 aparte de eso señor Alcalde, aparte de que la Dirección de Desarrollo Sustentable levante un
6 informe completo de que es lo que está sucediendo con eso, nosotros como Concejales,
7 legisladores y fiscalizadores también deberíamos estar ahí en el lugar de los hechos, sabiendo
8 cómo está esta situación, así que no se si su autoridad nos facilitaría un vehículo para nosotros
9 ir a constatar allá en Pacto y en Pachijal y conversar con los dirigentes, con los moradores de
10 ahí y levantar también una clase de información a su autoridad a saber cómo está eso, porque
11 como dice el sr. Oñate por audios y videos no se puedo uno no más informar aquí si deberíamos
12 estar todos unidos trabajando en equipo y en apoyo porque el agua es un privilegio, es algo
13 fundamental para todos y estamos aquí como autoridades para velar también por eso y por otros
14 derechos de los ciudadanos y de todos;

15 **El Señor Alcalde:** Este mecanismo es justamente para que se levante el informe y la dirección
16 de desarrollo sustentable verifique, ellos tienen acceso al sistema de concesiones, primero para
17 verificar si es verdad esto, porque como les dije al principio puede ser una falsa alarma si con
18 ese informe vemos que hay algunas concesiones o están otorgadas algunas concesiones o hay
19 algún trámite de alguna concesión, sea de la minería u obviamente la concesión del agua porque
20 el agua ocupan para la minería entonces con ese informe se verificaría que está en algún proceso
21 esto y podríamos hacer una visita o podría delegarse una visita para que la realicen al sector
22 pero principalmente coordinando siempre con las autoridades, porque estamos en una época de
23 emergencia, de pandemia y que obviamente pues no podemos estar aglomerando a la gente, y
24 obviamente pues siempre estamos nosotros como autoridades respetando esto y lo que no
25 queremos es que exista lo que en un momento ya existió aquí, trajeron gente a gritar acá afuera
26 sin las medidas de bioseguridad y eso, yo al menos como Alcalde, como presidente del COE no
27 estamos de acuerdo, ni voy a permitir ese tipo de cosas, mucho menos delegar a una comisión
28 para que vayan a hacer ese tipo de actos no, vuelvo y repito con el informe que nos emita y que
29 se ha planteado por la dirección de desarrollo sustentable, ellos tienen acceso a todo el sistema
30 de concesiones, y si verificamos esto obviamente se coordinara con las autoridades y en este
31 caso de la parroquia de Pacto y estamos en contacto, aquí también el compañero es concejero
32 del gobierno de la provincia, con la prefectura también para actuar de esta manera, vuelvo y
33 repito ya tuvimos un antecedente había una concesión en Pachijal, de que algún momento dado
34 intentamos instalar la estructura para, este caso de obra y obviamente pues cuando se hizo este
35 trabajo de socialización la gente no estuvo de acuerdo en Pachijal, ahí delegamos al compañero
36 vicealcalde de la administración anterior y obviamente se hizo esta socialización y estuvieron en
37 total desacuerdo y obviamente no pudieron los señores que tenían la concesión, instalarse. Lo
38 mismo posiblemente esta, vuelvo y repito con ese informe nosotros si podemos, si ustedes
39 quieren sumarse a esa delegación, haríamos una delegación para coordinar acciones con los
40 compañeros de la parroquia de Pacto y obviamente con quienes están al frente de esto y ver las
41 acciones que tengamos, vuelvo y repito, tenemos el respaldo del gobierno de la provincia, de las
42 autoridades del Distrito Metropolitano de Quito, porque esto no solo es Pacto, Pacto es Quito
43 también y Quito es Pichincha y Pichincha es Ecuador y obviamente no vamos nosotros como
44 concejeros a permitir, ni tampoco ustedes como Concejales a permitir de que en una zona que
45 fue declarada zona de reserva, zona de biosfera por la UNESCO se eche todo al abandono por
46 esta decisión que podría ser mal puesta, por parte de las autoridades competentes que emiten
47 estas concesiones;

48 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Para añadir señor Alcalde,
49 aparte del informe obviamente tiene que estar sustentado completo por parte de la dirección,
50 evidentemente si es que existen procesos en trámite el ingeniero director responsable de
51 desarrollo sustentable, deberá recabar toda la información pertinente que obviamente estará



1 siguiendo su secuencia en la parroquia de Pacto, es decir con todos esos argumentos nosotros
2 tenemos también la posibilidad de hacer un seguimiento de este proceso, con esa aclaración;

3 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludi:** Se pedirá un informe completo y se pondrá a
4 conocimiento de ustedes y obviamente pues consideramos una acción, es una decisión del
5 Concejo, para que se ponga en conocimiento del Concejo mismo, dispondrá una comisión para
6 que se pueda hacer el seguimiento de este proceso;

7 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Solo por informar algo, el día
8 de ayer nos comunicamos con la abogada de la junta parroquial de Pacto y nos hizo llegar unos
9 informes técnicos que voy a hacer llegar al Ing. Guillermo Ruiz, donde menciona los procesos
10 que se están llevando, algunos procesos que está llevando la empresa, porque tiene 2
11 concesiones mineras que se llaman Rumiñahui-Betis y lo que ahora ellos están pidiendo
12 básicamente es el caudal de 1 litro por segundo para uso industrial, entonces el problema es que
13 ellos la concesión ya tienen, el permiso ambiental ya tienen, lo que están buscando es el tema
14 del agua, yo le haría llegar esos informes al Ing. Guillermo Ruiz, de ahí en adelante ya se
15 encargarían los técnicos de seguir el proceso, eso no más sr. Alcalde;

16 **El Señor Alcalde Fabrisio Ambuludi:** Gracias señor Concejal, hay una moción presentada, la
17 moción tuvo respaldo, señora Secretaria por favor tome votación;

18 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación;

- 19 . Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
- 20 . Concejal Gladys Chela, **a favor;**
- 21 . Concejal Deysi Encarnación, **a favor;**
- 22 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
- 23 . Concejal Patricio Valarezo, **Proponente, a favor;**
- 24 . Alcalde Fabrisio Ambuludi, **a favor;**

25 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

26 **RESOLUCIÓN NRO. 074-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD- EL PLENO DEL**
27 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
28 **RESUELVE SOLICITAR INFORME A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE,**
29 **PARA QUE RECAUDE TODA LA INFORMACIÓN INHERENTE A LA PROBLEMÁTICA**
30 **FRENTE A LA POSIBILIDAD DE UNA CONCESIÓN MINERA QUE AFECTARÍA LOS**
31 **AFLUENTES DEL RÍO PACHIJAL;**

32 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

33 **La Secretaria General: NOVENO PUNTO. – 9.- Clausura de la sesión.**

34 **El Señor Alcalde:** Agradecerles señores Concejales por las decisiones que se han tomado aquí
35 en el concejo siempre van a ser en beneficio de nuestra ciudadanía y para el desarrollo del
36 cantón, una buena tarde a todos, queda clausurada la sesión.

37
38
39
40
41
42
43
44
45
46

Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
ALCALDE



Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

